



GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA  
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE ENERGÍA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE VIALIDAD (DPV)

NEUQUÉN  
PROVINCIA

JUNTOS  
PODEMOS  
MÁS

## TRIBUNAL DE EVALUACION

### ACTA N° 05/21

-----En la Localidad de Zapala, Provincia del Neuquén, a los 30 días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2.021), en dependencias de Sede Central de la Dirección Provincial de Vialidad, se reúne el Comité de Relaciones Laborales, representando a la "Dirección Provincial de Vialidad" Sr. Jorge Riestra, Sr. José Figueroa, Sra. Liliana López y representando al "Sindicato", Sra. María Victoria Núñez, Sr. Jorge S. Landaeta y Sr. Carlos Roselli.-----

-----Siendo las 09:00 horas, se declara abierta la reunión para tratar la postergación de los exámenes correspondientes al Concurso Externo para la Administración Pública Provincial tramitado mediante expediente digital N° 122581, ante la situación de público conocimiento, hasta nuevo aviso.-----

-----Se notificara a cada participante por correo electrónico.-----

---Se solicita a la División Prensa publique éste Acta con el objeto de notificar a los postulantes y evaluadores.-----

- - - -No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 hs. del día indicado "Ut – Supra" y firmando al pie los presentes.-----

*Jorge Riestra*

*Carlos Roselli*

*José Figueroa*

*Jorge S. Landaeta*

*Liliana López*